

Oficio No. OPDSSJ/UTDPD/SIP/1615/2024**Asunto:** Acuerdo de Resolución

Exp. 1112/2024

Folio PNT:141296524001390

Guadalajara, Jalisco; a 14 de Noviembre de 2024

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
PRESENTE.**

En respuesta a su **solicitud de acceso a información pública**, identificada con el **folio 141296524001390** de la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en:

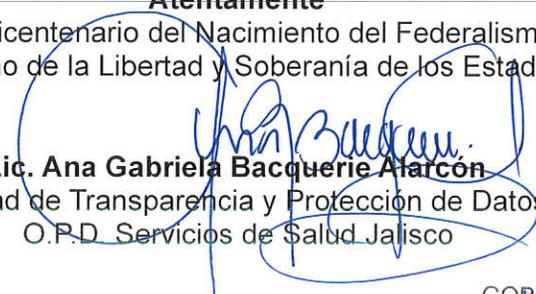
“**Cualquier otro medio incluido los electrónicos.**- Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho a la información, solicito de manera formal los siguientes datos relacionados con las actividades de fumigación realizadas en contra del dengue por los ayuntamientos de Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara durante el presente año: Gasto en fumigación: ¿Cuánto dinero se destinó en total para actividades de fumigación contra el dengue en el año en curso? Plan de fumigación: ¿Podrían proporcionarme una copia o un resumen del plan de fumigación implementado, incluyendo los objetivos y métodos considerados? Zonas y frecuencia de fumigación: ¿Qué zonas fueron fumigadas y con qué frecuencia se realizó esta actividad en cada una de ellas? Agradezco de antemano su tiempo y atención a esta solicitud, y quedo a la espera de la información solicitada en el tiempo que establezca la normatividad correspondiente”.

Se informa que se realizó la búsqueda de la información solicitada dentro de la estructura del **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco** que pudieran generar, administrar o poseer la información que es su interés, por lo que, se adjunta al presente Memorándum número **OPDSSJ/DG/SGPS/DCYPE/VZ/1762/2024** suscrito por el Dr. Angel Israel Nuño Bonales Subdirector General de Programas en Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, mediante el cual informa que esa área no posee, genera, ni administra la información solicitada, en vía de orientación informa que es competencia del H. Ayuntamiento en mención.

Por lo que conformidad con los artículos 9 y 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1° párrafo 1, 5°, 25 fracción VII, 78 párrafo 1, 86 párrafo 1 fracción III, 87 párrafo 2, 90 párrafo 1 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se emiten los siguientes:

RESOLUTIVOS**ÚNICO.-** Se emite respuesta en sentido **NEGATIVO**.**Atentamente**

"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"


Lic. Ana Gabriela Bacquerie AtarconTitular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales
O.P.D. Servicios de Salud JaliscoGOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Memorándum No. OPDSSJ/DG/SGPS/DCYPE/VZ/1762/2024

Asunto: Respuesta OPDSSJ/UTPD/SIP/1662/2024

Expediente: 1112/2024

Folio PNT: 141296524001390

Guadalajara, Jalisco; 11 de noviembre de 2024

Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón
Titular de la Unidad de Transparencia
y Protección de Datos Personales del
Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco

Por este conducto, envío un cordial saludo y a su vez aprovecho la ocasión para dar seguimiento y contestación al Memorándum OPDSSJ/UTPD/SIP/1662/2024, Expediente: 1112/2024, Folio PNT: 141296524001390, mediante el cual solicita la siguiente información:

“Actividades realizada en contra del dengue por los ayuntamientos de Zapopan, Tlajomulco y Guadalajara durante el presente año: Gasto en fumigación: ¿Cuánto dinero se destinó en total para actividades de fumigación contra el dengue en el año en curso? Plan de fumigación: ¿Podrían proporcionarme una copia o un resumen del plan de fumigación implementando, incluyendo los objetivos y métodos considerados? Zonas y frecuencia de fumigación: ¿Qué zonas fueron fumigadas y con qué frecuencia se realizó esta actividad en cada una de ellas?”

Al respecto, le comento que la información solicitada no se genera en esta Institución, es competencia del H. Ayuntamiento en mención.

Sin otro particular, quedo como su atento y seguro servidor.

Atentamente
“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”



Dr. Angel Israel Nuño Bonales
Subdirector General de Programas en Salud
del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PROGRAMAS EN SALUD

Elaboró: Dr. Miguel Ángel Becerra García

Revisó: Dra. María Isabel Higuera Torres

Validó: Dr. José de Jesús Segura García